



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



RESOLUCIÓN No. 0453
28 febrero del 2020

"Por medio de la cual, se adjudica el proceso INVITACIÓN PÚBLICA No FAR.IP.009.2020, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MATERIALES ESPECIALES DE OSTEOSINTESIS, PARA REALIZAR INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y EN LA COLOCACIÓN DE FIJADORES EXTERNOS QUE SON EMPLEADOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E"

LA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las consagradas en la Constitución Política Colombiana, La Ley 100 de 1993, el Estatuto Contractual, y

CONSIDERANDO

Que conforme a las necesidades del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E se adelantó el proceso de Invitación Pública No. FAR.IP.009.2020, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE MATERIALES ESPECIALES DE OSTEOSINTESIS, PARA REALIZAR INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y EN LA COLOCACIÓN DE FIJADORES EXTERNOS QUE SON EMPLEADOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E"**; de acuerdo al Estatuto y Manual Interno de Contratación del Hospital, contenido en el Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019.

Que el presupuesto oficial para la contratación se dispuso en la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS m/cte valor Incluido IVA. (\$332.738.420oo). Imputable al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 16 del 1 de enero de 2020, rubro B12101.

Que de acuerdo a los parámetros establecidos en la Invitación Pública, fue publicado en la página www.hosdenar.gov.co, además se realizó publicación en la página de Colombia compra Eficiente (SECOPI).

Que dentro del término establecido en el cronograma de la Invitación Pública FAR.IP.009.2020 y de acuerdo al Acta de Cierre del día 11 de febrero de 2020, a las 4:30p.m., se deja constancia que se presentaron en medio físico seis (6) ofertas así: LH S.A.S, COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA S.A.S., UNION TEMPORAL BIOINTER MEDICOS (INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S. - SERVICIOS MEDICOS DE NARIÑO S.A.S.), YANETH PATRICIA FUERTES MEJIA, OLGA ALICIA BURBANO ERASO, ROSA MARY FAJARDO ARCOS.

Que el informe de evaluación preliminar determinó:

Nit	Nombre del Oferente	Jurídica	Financiera	Técnica
900.294.380-1	LH S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
900539897-9 900599474-3	UNION TEMPORAL BIOINTER MEDICOS (INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S. - SERVICIOS MEDICOS DE NARIÑO S.A.S.)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



59.830.018-8	YANETH PATRICIA FUERTES MEJIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30.733.997-2	OLGA ALICIA BURBANO ERASO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
27.433.314-4	ROSA MARY FAJARDO ARCOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

En el término de traslado del informe se recibieron documentos de subsanación, Por lo anterior, se emitió por cada dependencia el correspondiente informe definitivo, así:

1. Requisitos Habilitantes

Nit	Nombre del Oferente	Jurídica	Financiera	Técnica	Evaluación definitiva de requisitos habilitantes
900.294.380-1	LH S.A.S	SUBSANA /CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
900.084.476-7	COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA S.A.S	CUMPLE	NO SUBSANA/NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
900539897-9 900599474-3	UNION TEMPORAL BIOINTER MEDICOS (INTERNACIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S. - SERVICIOS MEDICOS DE NARIÑO S.A.S.)	NO CUMPLE/NO SUBSANA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
59.830.018-8	YANETH PATRICIA FUERTES MEJIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30.733.997-2	OLGA ALICIA BURBANO ERASO	NO SUBSANA/NO CUMPLE	NO SUBSANA/NO CUMPLE	NO SUBSANA/NO CUMPLE	NO CUMPLE
27.433.314-4	ROSA MARY FAJARDO ARCOS	CUMPLE	NO CUMPLE/NO SUBSANA	CUMPLE	NO CUMPLE

2. Factores de Ponderación

Establecidos en la Invitación Pública FAR.IP.009-2020:

Criterio a evaluar	Total de puntos
Precio	600 puntos
Técnico y de Calidad	300 puntos
Incentivo Industria Nacional	100 puntos
TOTAL PUNTAJE ASIGNADO	1.000 puntos

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN PROCESO FAR.IP.009.2020 FIJADORES EXTERNOS						
Oferente	Factor de evaluación económica	Factor técnico y de calidad			INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL	Total de Puntos
	Ponderación por menor precio (máximo 600puntos)	Ponderación por tiempo de entrega cirugías programadas (12 a 24 horas 100 puntos máximo)	Ponderación por tiempo de entrega cirugías urgencias (1 H hora 100 puntos, 1 a 2 horas: 50 puntos, mas de 2 horas: 0 puntos)	Ponderación por no tener eventos adversos (100 puntos, no ha tenido evento adverso serio: 50 puntos)		
YANETH PATRICIA FUERTES MEJIA	600	100	100	100	100	1000
LH S.A.S	489	100	50	100	0	739

Con fundamento de lo anterior, el Comité de Contratación el día 27 de febrero de 2020, recomienda a la Gerencia del Hospital, adjudicar el contrato con la oferta que cumple con todos los requisitos habilitantes en la especialidad y que obtiene la puntuación más alta.

En mérito de lo expuesto, la Gerente del Hospital Universitario Departamental de Nariño –Empresa Social del Estado:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso INVITACIÓN PÚBLICA No FAR.IP.009.2020, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MATERIALES ESPECIALES DE OSTEOSINTESIS, PARA REALIZAR INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y EN LA COLOCACIÓN DE FIJADORES EXTERNOS QUE SON EMPLEADOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, a FUERTES MEJIA YANETH PATRICIA identificada con Nit. 59.830.018-6.

ITEM	SUBSISTEMA	NOMBRE DE PRODUCTO
1	TUTOR TIPO AO	BARRAS DE 11 x 300
		ROTULAS UNIVERSALES PORTA SCHANZ
		ROTULAS TUBO A TUBO
		ROTULAS CONVINADAS
		CLAVOS DE SCHANZ
		CLAVOS DE SCHANZ CON HIDROXIAPATITA

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



		LLAVE HEXAGONAL
2	FIJADORES KIT ESTERIL	FIJADOR EXTERNO TIPO NELSON
		FIJADOR EXTERNO PARA MUÑECA
		FIJADOR EXTERNO TIPO PENNING
		FIJADOR EXTERNO DOBLE
		FIJADOR EXTERNO SIMPLE
3	TUTOR HIBRIDO	AROS
		CABEZAL ESCUALIZABLE GRADUABLE
		ROTULAS ARO PIN
		VARILLAS
		PINES OLIVADOS
		CABEZAL ACOPLA ARO
		TORNILLO CONECTOR VARILLA
		CONECTOR VARILLA VARILLA
		DISTRACTORES
		BANDERINES
		LLAVE ALLEN
		LLAVE HEXAGONAL
4	TUTOR PARA TRANSPORTE OSEO	RIEL DE TRANSPORTE 30m
		CARROS LATERALES
		CARROS CENTRALES
		DISTRACTOR DE 10mm
		CLAVOS DE SHANZ
		CLAVOS DE SHANZ CON HIDROXIAPATITA

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



		LLAVE ALLEN
		LLAVE HEXAGONAL
5	TUTOR PARA CODO	CUERPO DE DISTRACCION PARA CODO
		CABEZA ESCUALIZABLE GRADUABLE
		DISTRACTOR
		CLAVOS DE SHANZ
		LLAVE ALLEN
6	TUTOR PARA TOBILLO	CABEZAL CENTRAL TELESCOPICO
		CABEZAL EXCUALIZABLE GRADUABLE
		ROTULA ARTICULADA PARA TOBILLO
		DISTRACTOR DE 5mm
		CLAVOS DE SCHANZ
		CLAVOS DE SCHANZ CON HIDROXIAPATITA
		LLAVE HEXAGONAL
		LLAVE ALLEN
7	TUTOR PARA ARTRODESIS DE FEMUR	CABEZAL CENTRAL TELESCOPICO
		CABEZAL ESCUALIZABLE GRADUABLE
		DISTRACTOR
		T DE GARCHET
		CLAVOS DE SCHANZ
		CLAVOS DE SCHANZ CON HIDROXIAPATITA
		LLAVE HEXAGONAL
		LLAVE ALLEN

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el presente acto administrativo en el SECOP I y en la página web del hospital.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE, CÚMPLASE

Se expide en San Juan de Pasto, el 28 de febrero del 2020


GLADYS MYRIAM SIERRA PÉREZ
Gerente

Proyectó y Elaboró: Jessica España – Abogada-oficina Jurídica
Revisó: Amy Marina Coral Cortés – Jefe Oficina Jurídica

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

